

ACTA DE LA JUNTA DE ESCUELA ORDINARIA
CELEBRADA EL DÍA 9 DE OCTUBRE DE 2008

En Badajoz, siendo las 12:00 horas del día 9 de octubre de 2008, se reúnen en el Salón de Actos de la Escuela de Ingenierías Industriales los miembros de Junta que se relacionan en el Anexo I y que se adjunta en el Acta, para celebrar sesión ordinaria de Junta de Escuela de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Informe del director.
2. Aprobación, si procede de las actas de sesiones anteriores: 30/04/2008 extraordinaria, 20/06/2008, 18/07/2008 y 23/09/2008.
3. Nombramiento de las comisiones permanentes de centro.
 - a. Comisión Académica
 - b. Comisión de Proyectos Fin de Carrera
 - c. Comisión de Asuntos Económicos
 - d. Comisión de Relaciones Internacionales y de Movilidad estudiantil
 - e. Comisiones de Garantía de Calidad
4. Asuntos de trámite.
 - a. Informe a la Junta de centro sobre la Inscripción del Trabajo de Grado en el Libro de Registro de la Escuela.
5. Ruegos y preguntas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y Director de la Escuela D. Fermín Barrero González.

1.- Informe del Director.

Excusan su ausencia D. Juan Félix González González por encontrarse de viaje, D. Fernando Guiberteau Cabanillas por encontrarse impartiendo clase y D. David de la Maya Retamar.

En primer lugar, el Sr. Director felicita a D. Rafael Gordillo García por haber sido abuelo y a la profesora D^a M^a Isabel Milanés Montero por su reciente maternidad.

El Sr. Director continúa informando de los cambios recientes en el personal del Centro. Da la bienvenida a: D^a María José García Guisado, que se ha incorporado como Secretaria de dirección; D. José María Ceballos Martínez, que se ha incorporado como profesor en el Área de Ingeniería Eléctrica durante la baja de maternidad de D^a M^a Isabel Milanés Montero; y D. Diego Francisco Yáñez Murillo que se ha incorporado en el área Matemática Aplicada en la Escuela, en sustitución de D. Diego Bote Barco que solicitó su cese.

El Sr. Director informa del nombramiento de M^a Guadalupe Cabezas Martín como Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro.

Por ser un asunto de interés general, el Sr. Director informa de los datos referentes al número de alumnos en el Centro. El número de alumnos de nuevo ingreso, a fecha de hoy, en las distintas titulaciones es:

- 27 en Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electrónica Industrial;
- 72 en Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Mecánica;
- 51 en Ingeniería Técnica Industrial, especialidad Electricidad;
- 48 en Ingeniería Industrial;
- 2 en Ingeniería en Organización Industrial;
- 1 en Ingeniería en Electrónica
- 3 en Ingeniería en Materiales

Respecto a los máster, el número de alumnos total matriculado es de 28 en el Máster en Seguridad y Salud Laboral; y de 15 en el Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética. El número de alumnos de nuevo ingreso en estos másteres está entre 10 y 15.

El número de alumnos matriculados este curso en la Escuela es de 1101, aunque posiblemente se incrementará a lo largo de los próximos días.

En relación al Máster en Investigación en Técnicas y Procesos Industriales, el Sr. Director explica que en este curso todavía es posible matricularse en los cursos de doctorado. Además, según se ha informado desde el vicerrectorado, es necesario revisar el plan de estudio del máster de investigación. Por ese motivo, por indicación del Vicerrector, se ha sugerido a los alumnos interesados que se matricularan en los cursos de doctorado en lugar de en el Máster de Investigación.

Por último, el Sr. Director informa de que se envió a los colegios profesionales el escrito aprobado por la Junta de Escuela en su reunión del día 23 de septiembre de 2008, en relación a una posible implantación del grado de Ingeniero Químico. Los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz y Cáceres han contestado por escrito manifestando su apoyo a la postura de la Escuela. El Colegio de Ingenieros Industriales de Extremadura, aunque en conversaciones y no por escrito, también ha manifestado su apoyo.

2.- Aprobación, si procede de las actas de sesiones anteriores: 30/04/2008 extraordinaria, 20/06/2008, 18/07/2008 y 23/09/2008.

El Sr. Director explica que las actas de las reuniones se publicarán en el espacio virtual creado para la Escuela. La publicación del acta provisional se realizará lo antes posible después de la reunión, y los miembros de Junta de Escuela puedan sugerir modificaciones antes de que se someta a aprobación.

Las Actas se aprueban por asentimiento.

3.- Nombramiento de las comisiones permanentes de centro

El Sr. Director recuerda que ya se renovaron la Comisión de Evaluación de la Docencia (Junta de Escuela del 20/06/2008) y el Tribunal de Validación (Junta de Escuela del 18/07/2008).

3.a. Comisión Académica

El Sr. Director propone la siguiente composición, de acuerdo a la normativa:

- El Director
- La Subdirectora de Ordenación Docente y Estudiantes
- Cinco profesores: D. Antonio Camacho Lesmes, D. Fernando Juan López Rodríguez, D. David de la Maya Retamar, D. Francisco Quintana Gragera, D. Blas Manuel Vinagre Jara
- Dos alumnos: D. Emilio Carrillo Serrano, D. Ricardo Cabo Alaba
- Secretario/a Académico/a, con voz pero sin voto, actuando como secretario de la comisión.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.b. Comisión de Proyectos Fin de Carrera

El Sr. Director propone la siguiente composición, de acuerdo a la normativa:

- El Subdirector de Empresas y Empleo
- Un Profesor de Oficina Técnica: D. Francisco Méndez Fernández
- Un Profesor del Área de Proyectos: D. Alfonso Marcos Hernández
- Tres profesores: D. Eduardo Sabio Rey, D. Diego Carmona Fernández y D^a Consuelo Gragera Peña, que actuará como secretaria de la comisión.
- Un alumno: D. José María Terrón Villalba

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.c. Comisión de Asuntos Económicos

El Sr. Director propone la siguiente composición, de acuerdo a la normativa:

- El Director
- La Administradora de Centro
- Un representante de cada sector: D. Inocente Cambero Rivero (sector A), D. Sergio Rubio Lacoba (sector B), D. Manuel Peinado Benítez (sector C) y D. Antonio José Gallego Núñez (sector D).

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.d. Comisión de Relaciones Internacionales y de Movilidad estudiantil

El Sr. Director propone la siguiente composición, de acuerdo a la normativa:

- La Subdirectora de Movilidad Interuniversitaria e Investigación
- El Coordinador General de Programas de Coordinación Interuniversitaria y de Movilidad del Centro: Juan Manuel Carrillo Calleja
- Un alumno: D. Ricardo Cabo Álava
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios: D^a Gracia Cárdenas Soriano.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

3.e. Comisiones de Garantía de Calidad

El Sr. Director informa de que la primera función de esta comisión es elaborar el Sistema de Garantía de Calidad del Centro (SGIC) y aprobar el Manual de Calidad. El punto de partida para el SGIC y el Manual de Calidad es el realizado por otros centros de la UEx. El Manual de Calidad debe acompañar la propuesta de títulos.

El Sr. Director propone la siguiente composición, de acuerdo a la normativa:

- El Sr. Director
- El Responsable del Sistema de Garantía de Calidad del Centro
- La Administradora
- Los Coordinadores de titulaciones:
 - Grado Ing. Mecánico / ITI Mecánica: D. José Luis Canito Lobo
 - Grado Ing. Eléctrica / ITI Electricidad: D. Manuel Calderón Godoy
 - Grado Ing. Electrónica Industrial / ITI Electrónica Industrial: D. José Vicente Valverde Sánchez
 - Máster en Seguridad y Salud Laboral: D. Sebastián Rojas Rodríguez
 - Máster en Recursos Renovables e Ingeniería Energética: D. Antonio Ruíz Celma
- Dos alumnos: D. Emilio J. Carrillo Serrano y D. José M^a Terrón Villalba.
- Un miembro del Personal de Administración y Servicios: D^a Teresa Vázquez García

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

4. Asuntos de trámite: Informe a la Junta de centro sobre la Inscripción del Trabajo de Grado en el Libro de Registro de la Escuela.

Cumpliendo con la normativa al respecto (Normas Reguladoras para la obtención del grado de licenciado para la Universidad de Extremadura), el Director informa a la Junta de Escuela de la instancia presentada por D. Emilio José Vega Rodríguez para que se realice la inscripción del Trabajo de Grado titulado: “Estudio experimental del amortiguamiento en columnas líquidas” y dirigido por los Doctores D. José M^a Montanero Fernández y M^a Guadalupe Cabezas Martín.

5. Ruegos y preguntas.

El alumno D. Emilio J. Carrillo Serrano solicita que se revise la normativa sobre la convocatoria de becas Erasmus en relación a la exclusión de los alumnos que tengan asignaturas de primer curso suspensas. Además solicita que la revisión se haga lo antes posible, para que pueda aplicarse en la próxima convocatoria.

La Subdirectora de Movilidad Interuniversitaria e Investigación responde que se convocará a la comisión correspondiente para tratar el asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Director da por finalizada la Junta, siendo las 12.45 horas del día 9 de octubre de 2008, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

V° B°

EL DIRECTOR,

LA SECRETARIA,

Fermín Barrero González

María Guadalupe Cabezas Martín

ANEXO I

**RELACIÓN DE MIEMBROS ASISTENTES A LA SESION
EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE ESCUELA (9/10/2008)**

MIEMBROS NATOS

D. Fermín Barrero González
Dña. Raquel Pérez Aloe-Valverde
D. Enrique Romero Cadaval
Dña. Pilar Suárez Marcelo
Dña. María Guadalupe Cabezas Martín
Dña. María Gracia Cárdenas Soriano

Representantes Departamentos

D. José Luis Ausín Sánchez
D. Lorenzo Calvo Blázquez
D. José Luis Canito Lobo
D. Pablo Carmona del Barco

MIEMBROS ELECTOS

Sector A

D. Alfredo Álvarez García
D. Inocente Cambero Rivero
D^a María del Pilar García García
D. Miguel Ángel Jaramillo Morán
D. José María Montanero Fernández
D. Juan Ruíz Martínez
D. Fernando Zayas Hinojosa

Sector B:

D. Juan Manuel Carrillo Calleja
Dña. Felisa Consuelo Gragera Peña
D. José Sánchez González
D. Francisco Zamora Polo

Sector C:

D. Emilio José Carrillo Serrano
D. Manuel Peinado Benítez

Sector D:

D. Antonio José Gallego Núñez